

Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión

Dirección de Gestión de Información y Datos

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

13 de enero de 2022

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

Ecuador, 2021.

Autoridades

Esteban Remigio Bernal Bernal

Ministro de Inclusión Económica y Social

Karen Viviana Luzardo Alarcón

Coordinadora General de Estudios y Datos de Inclusión

Daniel Iván Torresano Melo

Director de Gestión de Información y Datos

Autor

Victor Paul Cevallos Rivera

Contenido

1. Antecedentes	1
2. Resumen Ejecutivo.....	2
3. Introducción.....	3
4. Análisis de coberturas	4
4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores.....	4
4.2 Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores	5
4.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores.....	8
4.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2013 - 2018).....	8
4.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking.....	10
4.6 Análisis de micro-planificación.....	11
5. Limitaciones	12
6. Conclusiones	12
7. Anexos.....	14

Índice de Tablas

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración	7
Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores	8
Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios diciembre 2020-2021	10
Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios diciembre 2020-2021.....	11
Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, Diciembre 2021.....	12

Índice de Figuras

Figura 1 Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores.....	5
Figura 2 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2013-2014).....	9
Figura 3 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018).....	10

ABREVIATURAS

CGEDI: Coordinación General de Estudios y de Datos de Inclusión

CGTIC: Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación.

DGID: Dirección de Gestión de Información y Datos

DPA: División Político Administrativa

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MMA: Mis Mejores Años

PAM: Personas Adultas Mayores

PPAM: Pensión Personas Adultas Mayores

RS: Registro Social

SGI: Subsecretaría de Gestión Intergeneracional

SIIMIES: Sistema Integral de Información - Ministerio de Inclusión Económica y Social.

UDD: Unidad Desconcentrada Distrital

UDZ: Unidad Desconcentrada Zonal

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

1. Antecedentes

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), como ente rector de la política pública para protección integral a grupos de atención prioritaria, registra cuatro modalidades de protección social para personas adultas mayores en condiciones de extrema pobreza y pobreza. Estas se contemplan bajo las tipologías de servicios y centros gerontológicos; los primeros se caracterizan por la prestación de servicios bajo las modalidades de Atención Domiciliaria y Espacios de Socialización y Encuentro; en tanto que, los centros gerontológicos funcionan bajo las modalidades de Centros Gerontológicos Residenciales (larga estancia) y Centros de Atención Diurna (mediana estancia).

La implementación de estos servicios, responden al cumplimiento del mandato Constitucional y la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores –LOPAM-; así mismo, al marco de la protección económica de este grupo objetivo del MIES, asignando dos tipos de pensiones no contributivas a la población que alcanza un puntaje de hasta 24,08 puntos acorde al Índice de Registro Social -IRS 2018.

Los rubros de protección económica por pensiones no contributivas se componen de dos escenarios:

1. Pensión no Contributiva Mis Mejores Años, dirigido a las personas adultas mayores en situación de extrema pobreza que perciben un monto USD 100 mensuales.
2. Pensión no contributiva Adulto Mayor, dirigida a personas adultas mayores en situación de pobreza con un rubro mensual de USD 50.

El MIES, con el fin de dar cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades, genera información confiable y oportuna, que facilite la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública en lo que respecta a la atención a personas adultas mayores e impulsar de forma asertiva su compromiso en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de Inclusión Económica y

Social, con énfasis en grupos de atención prioritaria en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

2. Resumen Ejecutivo

Al mes de diciembre de 2021, el MIES atendió a 121.389 personas adultas mayores distribuidas en 2.908 unidades de atención a nivel nacional, las mismas que operaron tanto en administración directa como por convenios de cooperación económica con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosa (OR) entre otras.

La variación de la cobertura registrada entre diciembre del 2020 y diciembre del 2021, es del -0,4% es decir, existió un decrecimiento de -485 usuarios en la prestación del servicio a nivel nacional y desconcentrado.

Asimismo, la atención a Personas Adultas Mayores mediante sus cuatro modalidades fue de la siguiente manera, los Centros Gerontológicos de Atención Diurna registran 6.525 usuarios lo que representó un aumento anual del 0,6% (39 usuarios más). Los Centros Gerontológicos Residenciales, tuvieron una variación anual de -3,6% (-67 usuarios) con un total de 1.820 personas atendidas. La modalidad de Atención Domiciliaria tuvo un decrecimiento del -0,2% (-173 usuarios menos) con un total de 81.292 usuarios; finalmente, en los Espacios de Socialización y Encuentro, la cobertura disminuyó un -0,9% (-284 personas); es decir, su cobertura actual es de 31.752 personas adultas mayores.

Con respecto a la focalización de la población objetivo según el Índice de Registro Social – IRS (2013-2014), se puede decir que el 81,5% de la población adulta mayor se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema y el 18,5% en situación de vulnerabilidad; por otro lado, según el Registro Social (Métrica 2018), existe un 73,2% de personas adultas mayores que se caracterizan por estar en pobreza o extrema pobreza y un 26,8% en situación de vulnerabilidad.

3. Introducción

La adecuada gestión de la información, acerca de los servicios que brinda el MIES, son la clave para la toma de decisiones sobre lo realizado en materia de inclusión económica y social, y es un requisito fundamental para medir la aplicación de la política pública y el funcionamiento institucional.

Con la Misión Mis Mejores Años y la atención a personas adultas mayores, se “asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende a sus necesidades biopsicosociales y socioculturales, para la promoción del envejecimiento positivo”¹. Para este efecto, y en cumplimiento de las competencias del MIES, se han implementado cuatro modalidades de prestación de servicios para las personas adultas mayores: Centros Gerontológicos Residenciales, Centros Gerontológicos de Atención Diurna, Espacios de Socialización y Encuentro; y, Atención Domiciliaria.

En este sentido, la Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión (CGEDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos (DGID), y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante de uso cotidiano, respecto a las unidades y los usuarios de los servicios de inclusión social; el mismo contiene, datos procesados y análisis actualizados de los servicios que oferta el MIES a su población de interés a nivel nacional y desconcentrado.

Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio para la inclusión social, de los grupos de atención prioritaria y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

¹ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), “Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores”, Quito, 2018.

El presente documento tiene como objetivo, el caracterizar e informar sobre el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios que presta el MIES, con el objeto de provisionar información para la toma de decisiones destinadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica en lo que respecta a la población adulta mayor; así como, para medir el desempeño institucional, describiendo los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

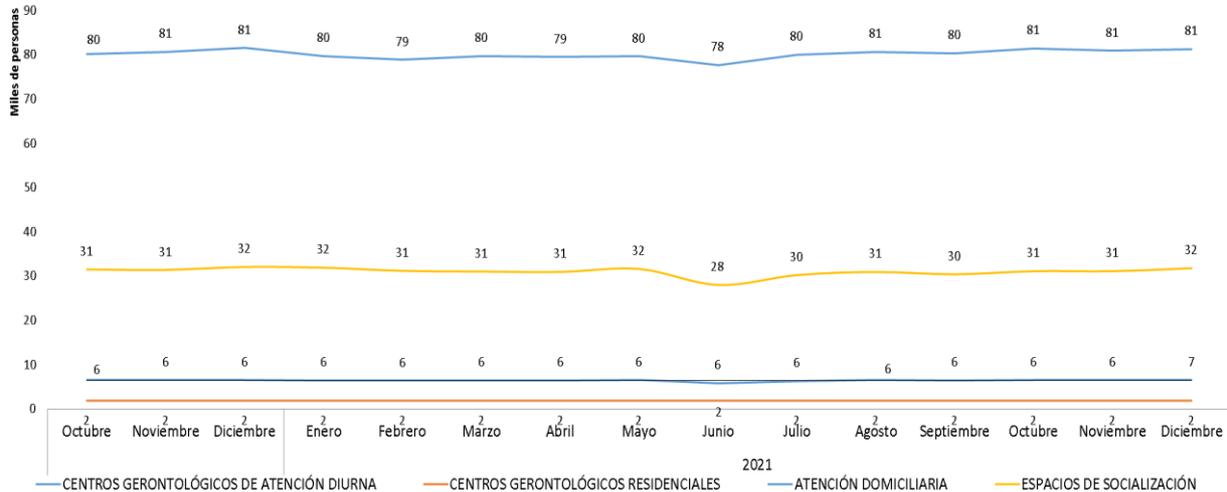
4. Análisis de coberturas

4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores

Al mes de diciembre de 2021, la cobertura en la atención a personas adultas mayores sufrió una reducción de (485) usuarios, actualmente este servicio atiende a 121.389 PAM, lo que representa un decrecimiento del -0,4% con respecto al mismo mes del año pasado. Mientras que, al comparar con noviembre de 2021, se evidencia un incremento del 1,0% lo que representa (1.177) usuarios más en la cobertura a nivel nacional.

Como se aprecia en la figura 1, entre diciembre del 2020 y diciembre de 2021, la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, mismos que requieren de un espacio físico para su funcionamiento, existe un incremento del 39 usuarios pasando de 6.486 a 6.525 personas adultas mayores. Por otro lado, en la modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales, la atención disminuyó en -67 usuarios, pasando de 1.887 a 1.820 personas en el mismo lapso. Para la modalidad de Atención Domiciliaria, existe un decrecimiento de la cobertura de -173 usuarios pasando de 81.465 a 81.292 PAM. En cuanto a la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro, se registra una disminución del -0,9% los que representa -284 usuarios, mismos que en esta modalidad pasaron de 32.036 a 31.752.

Figura 1 Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios diciembre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

4.2 Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores

Para diciembre de 2021, el MIES prestó atención integral a 121.389 personas adultas mayores; en cuanto a la modalidad de atención a usuarios, el Sistema Integrado de Información del MIES (SIIMIES) refleja que el 5,4% de usuarios fueron atendidos en la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 1,5% en Centros Gerontológicos Residenciales, el 67,0% en la modalidad Atención Domiciliaria y el 26,2% restante en Espacios de Socialización y Encuentro.

Por otro lado, existen 2.908 unidades de atención, de las cuales el 4,2% corresponden a los Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 2,1% son Centros Gerontológicos Residenciales, el 80,9% corresponden a Atención Domiciliaria, el 12,9% son Espacios de Socialización y Encuentro.

Durante el mes de diciembre del 2021, la atención al usuario por tipo de administración fue del 31,7% de manera directa y el 68,3% restante se realizó a través de convenios entre Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosas (OR) y Otros. Entre

diciembre del 2020 y diciembre del 2021 la atención de manera directa disminuyó un -6,1% mientras que la atención por convenios aumentó en 2,5%.

Entre diciembre del 2020 y diciembre de 2021, en la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, la atención por medio de unidades de administración directa aumentó un 3,9% y al igual que los convenios de cooperación que aumentaron el 0,3%. Por otro lado, en los Centros Gerontológicos Residenciales, la prestación del servicio a través de atención directa aumentó 1,4% a diferencia de la atención por convenios que descendió en un -4,7%. En el caso de la modalidad de Atención Domiciliaria, la atención por administración directa se redujo en -7,7% al contrario de la unidades que trabajan con entidades cooperantes ya que la cobertura por este tipo de administración aumentó en un 5,0%. En el caso de la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro, la atención directa del MIES aumentó en un 0,8%, al contrario de la atención por convenios donde se evidencia una disminución del -1,3%.

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración

Tipo de administración	Centros gerontológicos de atención diurna				Centros gerontológicos residenciales				Atención domiciliaria			
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2020-2021	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2020-2021	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2020-2021
ADMINISTRACION DIRECTA	10	632	608	↑ 3,9%	13	363	358	↑ 1,4%	773	30.720	33.286	↓ -7,7%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	111	5.893	5.878	↑ 0,3%	48	1.457	1.529	↓ -4,7%	1.579	50.572	48.179	↑ 5,0%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	64	3.277	3.267	↑ 0,3%	16	374	335	↑ 11,6%	599	18.826	18.508	↑ 1,7%
GAD - PARROQUIAL	18	787	961	↓ -18,1%				→ 0,0%	447	15.607	15.011	↑ 4,0%
GAD - PROVINCIAL	4	216	259	↓ -16,6%	1	30	30	→ 0,0%	107	3.328	3.250	↑ 2,4%
ORGANIZACION RELIGIOSA	3	210	225	↓ -6,7%	14	652	765	↓ -14,8%	1	39	199	↓ -80,4%
OSC	21	1.373	1.136	↑ 20,9%	17	401	399	↑ 0,5%	416	12.479	10.569	↑ 18,1%
OTROS	1	30	30	→ 0,0%				→ 0,0%	9	293	642	→ 0,0%
Total general	121	6.525	6.486	↑ 0,6%	61	1.820	1.887	↓ -3,6%	2.352	81.292	81.465	↓ -0,2%

Tipo de administración	Espacios de socialización y encuentro				Total			
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2020-2021	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2020-2021
ADMINISTRACION DIRECTA	89	6.732	6.681	↑ 0,8%	885	38.447	40.933	↓ -6,1%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	285	25.020	25.355	↓ -1,3%	2.023	82.942	80.941	↑ 2,5%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	130	11.048	12.305	↓ -10,2%	809	33.525	34.415	↓ -2,6%
GAD - PARROQUIAL	73	6.764	6.687	↑ 1,2%	538	23.158	22.659	↑ 2,2%
GAD - PROVINCIAL	12	1.045	1.103	↓ -5,3%	124	4.619	4.642	↓ -0,5%
ORGANIZACION RELIGIOSA			225		18	901	1.414	↓ -36,3%
OSC	70	6.163	4.727	↑ 30,4%	524	20.416	16.831	↑ 21,3%
OTROS			308	→ 0,0%	10	323	980	
Total general	374	31.752	32.036	↓ -0,9%	2.908	121.389	121.874	↓ -0,4%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O. R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (diciembre 2020 - diciembre 2021).

Elaboración: CGEDI-DGID

4.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores

Entre noviembre y diciembre del 2021, el número de unidades de atención aumentaron en un 0,5%, pasando de 2.893 a 2.908 establecimientos. En el caso de los centros que atienden por administración directa, el número de unidades incrementó en un 1,1%, al igual que las unidades por convenio con el 0,2%.

Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores

Tipo de administración	Noviembre 2021		Diciembre 2021		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	875	37.810	885	38.447	↑ 1,1%	↑ 1,7%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	2.018	82.402	2.023	82.942	↑ 0,2%	↑ 0,7%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	805	33.200	809	33.525	↑ 0,5%	↑ 1,0%
GAD - PARROQUIAL	537	23.106	538	23.158	↑ 0,2%	↑ 0,2%
GAD - PROVINCIAL	125	4.641	124	4.619	↓ -0,8%	↓ -0,5%
ORGANIZACION RELIGIOSA	18	909	18	901	→ 0,0%	↓ -0,9%
OSC	523	20.224	524	20.416	↑ 0,2%	↑ 0,9%
Otro	10	322	10	323	→ 0,0%	↑ 0,3%
Total general	2.893	120.212	2.908	121.389	↑ 0,5%	↑ 1,0%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O.R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

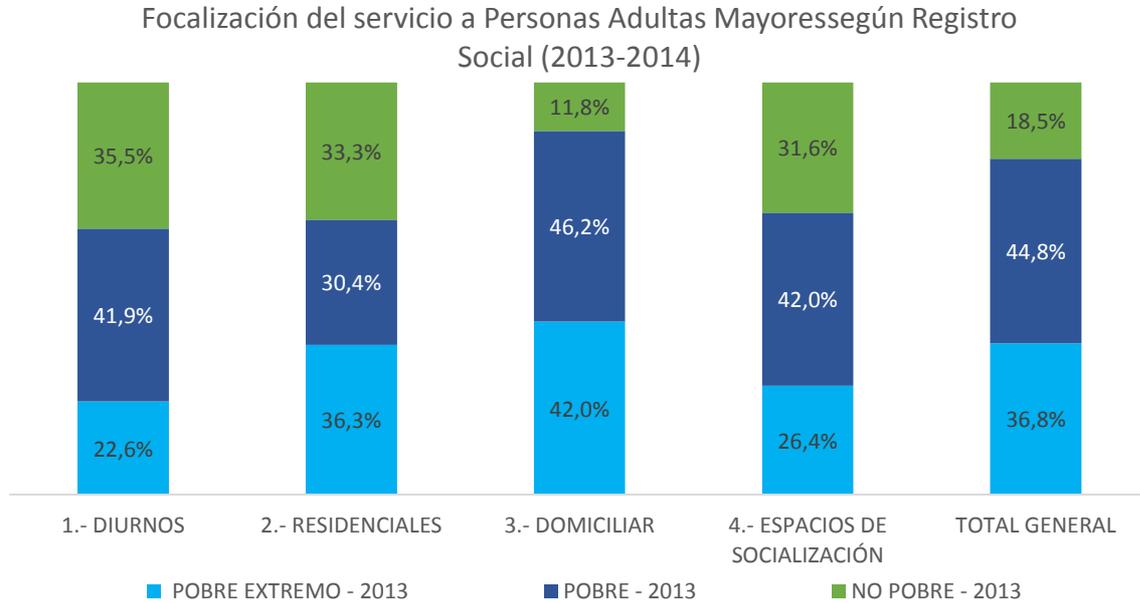
Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (diciembre 2020 - diciembre 2021).

Elaboración: CGEDI-DGID

4.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2013 - 2018)

En la figura 4, se puede observar que para el mes de diciembre de 2021, la focalización mediante Registro Social 2013 en el servicio a Personas Adultas Mayores atendidos por el MIES y entidades cooperantes se compone de: personas en extrema pobreza (36,8%), individuos en pobreza (44,8%) y el 18,5% por personas en estado de vulnerabilidad. Analizando las modalidades de atención, la Atención Domiciliaria, es la que mejor focaliza su atención con el 88,2% de sus usuarios en situación de pobreza o extrema pobreza; al contrario, la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, con el 35,5% de los usuarios en estado de vulnerabilidad.

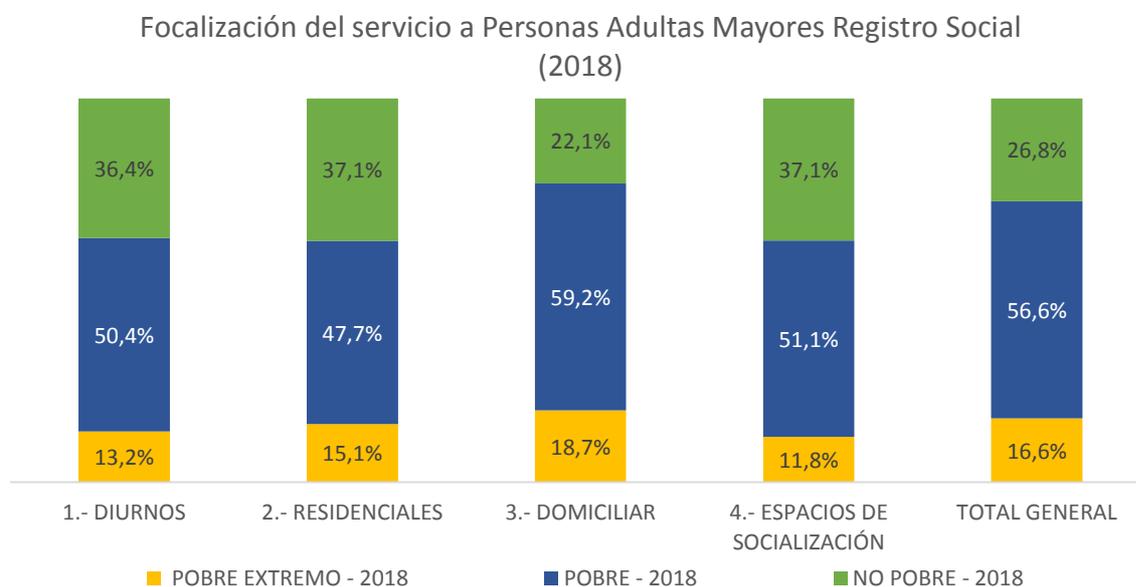
Figura 2 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2013-2014)



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios diciembre 2021.
Elaboración: CGEDI-DGID

En la figura 5, se puede determinar que para el mes de diciembre de 2021, la focalización mediante el Registro Social 2018, en el servicio a Personas Adultas Mayores que son atendidos por el MIES y entidades cooperantes se compone de: personas en extrema pobreza (16,6%), individuos en pobreza (56,6%) y el 26,8% personas en estado de vulnerabilidad. Analizando cada modalidad, las unidades de Atención Domiciliaria, son las que mejor focalizan su atención, ya que el 77,9% de sus usuarios se encuentran en situación de pobreza o extrema pobreza; y, la modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales, es la que menos focaliza sus servicios ya que el 37,1% de los usuarios de esta modalidad son personas no pobres o sufrieron algún tipo de vulnerabilidad.

Figura 3 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018)



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios diciembre 2021.
Elaboración: CGEDI-DGID

4.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking

En territorio, se evidencia que entre diciembre 2020 y diciembre 2021, las Unidades desconcentradas distritales de Salinas, Guayaquil Centro Sur, Santo Domingo, Latacunga y UD Zonal 1, registran el mayor incremento de cobertura en cuanto a la atención comparado con el año pasado, gran parte de esta variación positiva, se debe a las modalidades de Atención Domiciliaria y Espacios de Socialización y Encuentro.

Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios diciembre 2020-2021

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna		Centros gerontológicos residenciales		Atención domiciliaria		Atención domiciliaria Espacios de socialización y encuentro		Total	
	Var. 2020-2021	Var. 2020-2021	Var. 2020-2021	Var. 2020-2021	Var. 2020-2021	Var. 2020-2021	Var. 2020-2021			
UD DISTRITAL TIPO A SALINAS					↑	4,9%	↑	47,3%	↑	12,8%
UD DISTRITAL TIPO A GUAYAQUIL CENTRO SUR					↑	17,3%	↑	0,8%	↑	8,8%
UNIDADES DESCONCENTRADA DISTRITAL TIPO A SANTO DOM	↓	-0,7%	→	0,0%	↑	21,2%	↓	-0,6%	↑	7,2%
UD DISTRITAL TIPO A LATACUNGA			↑	7,8%	↑	8,6%			↑	6,2%
UD ZONAL 1	→	0,0%			↑	7,5%	↓	-0,4%	↑	5,9%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios diciembre 2020-2021.
Elaboración: CGEDI-DGID

En cuanto a las Unidades Desconcentradas Distritales que en mayor medida han disminuido su cobertura son Francisco de Orellana, Quito Centro y UDZ 4, esto con respecto a diciembre del 2020, la modalidad que afecta la cobertura en mayor medida es Espacios de Socialización y Encuentro.

Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios diciembre 2020-2021

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna		Centros gerontológicos residenciales		Atención domiciliaria		Atención domiciliaria Espacios de socialización y encuentro		Total	
	Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021	
UD DISTRITAL TIPO A FRANCISCO DE ORELLANA					↓	-17,3%			↓	-14,0%
UD DISTRITAL TIPO B QUITO CENTRO			↓	-65,2%	↓	-4,5%			↓	-11,8%
UD ZONAL 4	↑	7,5%	↑	11,1%	↓	-9,7%	↓	-12,6%	↓	-9,6%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios diciembre 2020-2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

4.6 Análisis de micro-planificación

En general, se reporta que la Misión Mis Mejores Años acogió a un total de 121.389 usuarios a nivel nacional, lo que representa el 98,2% de cumplimiento de la Micro planificación estipulada para el año 2021 (123.676 usuarios). De acuerdo con la tabla 5, las Unidades Desconcentradas Zonales con mayor nivel de atención son las UDZ1 y UDZ5 con el 101,2% y 101,0% de cumplimiento respectivamente; mientras que, las Unidades Desconcentradas Zonales UDZ2 y UDZ4 tienen porcentajes de 93,7% y 93,4% respectivamente.

Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, Diciembre 2021.

MICRO PLANIFICACION						
Zonal	Microplanificación 2021*	Cobertura de Usuarios Diciembre 2021	Proyección Poblacional de Adulto Mayor 2020		Cumplimiento Microplanificación	Cobertura/T. Población
ZONA 1	14.106	14.280	109.134	●	101,2%	13,1%
ZONA 2	6.389	5.989	70.820	●	93,7%	8,5%
ZONA 3	21.038	20.603	156.453	●	97,9%	13,2%
ZONA 4	15.160	14.160	160.987	●	93,4%	8,8%
ZONA 5	23.329	23.566	193.296	●	101,0%	12,2%
ZONA 6	14.653	14.383	114.420	●	98,2%	12,6%
ZONA 7	15.391	15.324	110.371	●	99,6%	13,9%
ZONA 8	8.515	8.213	204.577	●	96,5%	4,0%
ZONA 9	5.095	4.871	190.239	●	95,6%	2,6%
TOTAL NACIONAL	123.676	121.389	1.310.297		98,2%	9,3%

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Atención Intergeneracional 2021 - diciembre) SIIMIES / Base de usuarios diciembre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID
Proyección Poblacional (INEC)

5. Limitaciones

- Existe un sub-registro de información de coberturas, dado que existen usuarios que no poseen cédula de identidad porque no fueron registrados al nacer; o, nunca la tuvieron a lo largo de su vida, o a un deterioro cognitivo con lo cual se podría subestimar la cobertura real.
- Cierre de unidades que no brindan servicios gerontológicos y no han sido retiradas del SIIMIES desde territorio.

6. Conclusiones

El presente documento permite visibilizar la gestión de cobertura en protección económica y social a Personas Adultas Mayores beneficiarias de los servicios del MIES. El mismo posee gráficos con la cobertura histórica, cobertura actual y su apreciación desde una perspectiva geográfica, y la tendencia durante los últimos meses hasta la actualidad. De igual forma, se estructuró información estadística para análisis de unidades y usuarios por tipo de administración, cooperante y modalidad, producto de este trabajo se refleja la variación anual y mensual en cada prestación del servicio, por consiguiente, se lograron los siguientes resultados:

1. En el mes de diciembre del 2021, se alcanzó una cobertura de 121.389 usuarios a nivel nacional, lo que representa un decrecimiento anual del -0,4%.
2. Existen 2.908 unidades de atención a nivel nacional, de las cuales el 30,4% (885) son de atención directa y el 69,6% (2.023) trabajan bajo la modalidad de convenios de cooperación con GAD, Organizaciones de la Sociedad Civil y Entidades Religiosas, entre otras.
3. Al mes de diciembre de 2021, se ha logrado alcanzar el 98,2% (121.389 usuarios), con respecto a la micro-planificación estipulada para el año 2021 (123.676 personas adultas mayores).
4. Con la gestión realizada por la SGI, según el Registro Social (2013), se logró focalizar al 81.5% de personas en pobreza y extrema pobreza y 18,5% restante a personas en estado de vulnerabilidad; de igual forma, según el Registro Social 2018, el 73,2% se encuentran en estado de pobreza y el 26,8% en estado de vulnerabilidad.

7. Anexos

Anexo 1 Resumen de Gestión

Resumen de Gestión			
VARIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO, DICIEMBRE 2020 - 2021			
Cobertura	dic-20	dic-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	6.486	6.525	0,6%
Atención Residencial	1.887	1.820	-3,6%
Atención domiciliar	81.465	81.292	-0,2%
Espacios de socialización y encuentro	32.036	31.752	-0,9%
Total	121.874	121.389	-0,4%

VARIACIÓN DE ASISTENCIA REAL DE LOS USUARIOS AL SERVICIO, DICIEMBRE 2020 - 2021			
Asistencia*	dic-20	dic-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	6.486	6.525	0,6%
Atención Residencial	1.887	1.820	-3,6%
Atención domiciliar	81.385	81.172	-0,3%
Espacios de socialización y encuentro	32.036	31.528	-1,6%
Total	121.794	121.045	-0,6%

VARIACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO, DICIEMBRE 2020 - 2021			
Total de unidades	dic-20	dic-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	123	121	-1,6%
Atención Residencial	61	61	0,0%
Atención domiciliar	2.345	2.352	0,3%
Espacios de socialización y encuentro	377	374	-0,8%
Total	2.906	2.908	0,1%

VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS, DICIEMBRE 2020 - 2021			
Beneficiarios de Pensión MMA	dic-20	dic-21	Variación 2020-2021
Total	296.327	341.632	15%

VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, DICIEMBRE 2020 - 2021			
Beneficiarios de Pensión PAM	dic-20	dic-21	Variación 2020-2021
Total	62.981	7.712	-88%

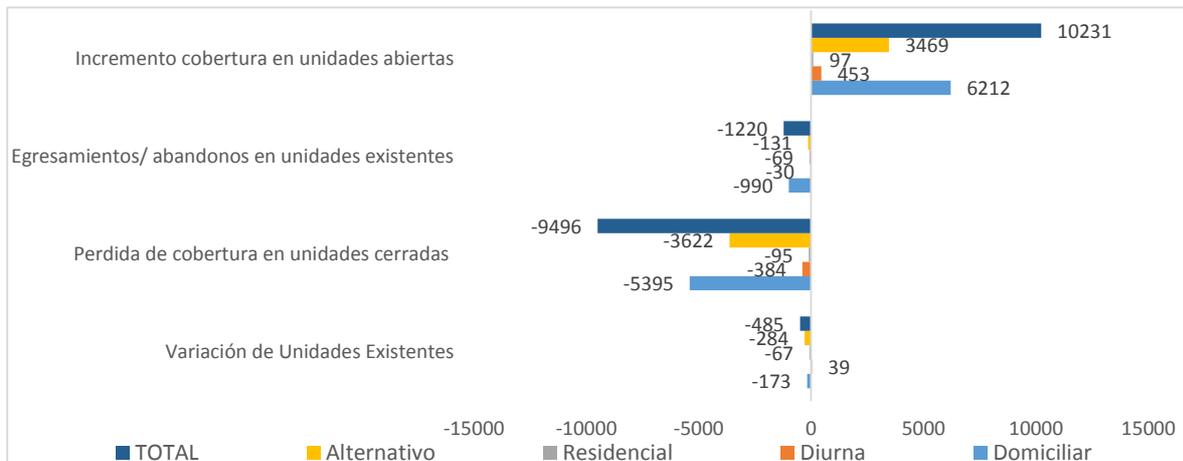
VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DICIEMBRE 2020 - 2021

Usuarios con Pensión MMA*	dic-20	dic-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	3.516	3.908	11%
Atención Residencial	26	28	7,7%
Atención domiciliar	69.441	69.821	1%
Espacios de socialización y encuentro	18.745	19.798	5,6%
Total	91.728	93.555	2%

VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DICIEMBRE 2020 - 2021

Usuarios con Pensión PAM**	dic-20	dic-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	496	37	-93%
Atención Residencial	5	0	-100,0%
Atención domiciliar	2.353	159	-93%
Espacios activos	2.311	114	-95,1%
Total	5.165	310	-94%

Anexo 2 Gráfico de Unidades y cambio de cobertura



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios diciembre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID